



## BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

JUEVES, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 175

## 7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2018-7363

Resolución de concesión para aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,12 l/s de agua de un arroyo en La Abadilla, término municipal de Santa María de Cayón, con destino a riego y uso ganadero. Expediente A/39/11101.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 12 de julio de 2018, y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Vanesa Cobo Ruiz, la oportuna concesión para aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,12 l/s de agua de un arroyo en La Abadilla, término municipal de Santa María de Cayón (Cantabria), con destino a riego y uso ganadero.

Oviedo, 12 de julio de 2018.

El secretario general,

P.D. el comisario de Aguas adjunto

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),

Jorge Rodríguez González.

2018/7363

Pág. 23303 boc.cantabria.es 1/1